



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Bueno días tengan todos y cada uno de ustedes, bienvenidos, bienvenidas a esta décima primera sesión Ordinaria de Cabildo, hoy jueves 14 de marzo del 2019. Decirles que desde el primer día tanto los compañeros Regidores, Regidoras, al igual que nuestra Síndica y Secretario de Gobierno nos comprometimos a llevar estas sesiones de manera itinerante, es decir, que estuviéramos sesionando Cabildo, que es el lugar donde se discuten, se debate, se proponen temas municipales, son sesiones donde están prácticamente las autoridades que representan el Cabildo, las Regidoras, Regidores, la Síndico, su servidor, estas sesiones usualmente se hacen en la Presidencia o se venían haciendo en la Presidencia. Hoy hemos decidido hacerlas frente a los ciudadanos, siguiendo este modelo de Cabildo Abierto, y este Cabildo Abierto no sólo tiene que ver con el tema de la transparencia y con el tema de que sea promovido en las redes sociales o este grabado, Cabildo Abierto es darle realmente participación a la ciudadanía en asuntos generales, que la ciudadanía pueda participar podamos discutir algún tema, conozca qué es lo que se está aprobando y qué no en el Cabildo, cuáles son los puntos de vista, el sentido de voto de los Regidores, Regidoras, Síndica y su servidor Ulises Mejía Haro, esa es una dinámica, la primera sesión, la cual fue histórica, fue hace un par de semanas en la Facultad de Derecho de la U.A.Z. esa fue la primera sesión itinerante que se llevó a una institución pública, no tenemos registro de algo similar en el país. Hoy estamos de nueva cuenta en el corazón de Zacatecas, en el Mercado González Ortega, para continuar con estas sesiones que son ordinarias, donde estamos demostrando que sí es posible trabajar de la mano de los ciudadanos, de la mano de los zacatecanos, que seamos puntualmente a los Regidores. Previo de iniciar esto que es protocolario, sesión ordinaria número 11, queremos saludar a cada uno de ustedes, que hacen posible reuniones que puedan convertirse en itinerantes, participativas, agradecemos también a una invitada especial la Diputada Alma Dávila Luévano ,que está presente, le damos un aplauso, Diputada va a dar el uso de la voz, que nos va a dar el anuncio de una iniciativa que se está trabajando para que no solamente Cabildo Abierto, gobierno abierto, forme parte de esta participación de la ciudadanía, sino también cómo la ciudadanía se involucra de manera permanente en todas estas acciones a favor de un gobierno abierto, itinerante, responsable y transparente, previo, si me lo permite, los Regidores, Regidoras, Síndica, previo a declarar el inicio de este orden del día de esta sesión ordinaria 11, le pido un mensaje especial por parte de la Diputada Alma Dávila Luévano”.

La C. Diputada, Alma Dávila Luévano:

“Buenos días a todos los presentes, de manera respetuosa a todos los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de la capital, en la que como bien lo dice el Presidente Ulises, este es una acción que él está realizando en conjunto con ustedes los ciudadanos, es una acción que la hace de manera voluntaria, de iniciativa propia, en nuestra Ley de Participación Ciudadana del Estado de Zacatecas, el Gobierno Municipal no está obligado a realizar estas tareas, solamente se le recomienda que pueda hacerlo, y lo que los ciudadano puedan pedir, sugerir, en los temas en los que quiera participar aún en la Ley de Participación Ciudadana no está estrictamente obligado el Gobierno Municipal en atender esas solicitudes, en incluirlas en las decisiones y en las planeaciones, y en las tareas que tiene cada uno de los Regidores en su Comisión, entonces en esta práctica que hoy realiza el Ayuntamiento de Zacatecas es la muestra de voluntad que quiere trabajar en coordinación con los ciudadanos, y está dando ejemplo a los otros 57 municipios de lo que es construir junto con la ciudadanía procesos de verdadera gobernanza. Hoy en día



sabemos que los problemas públicos no pueden ser ya resueltos si solamente participa el Gobierno en sus tres niveles del ejecutivo, del federal, estatal y municipal, y si lo hace solamente a través de lo que tiene para resolver los servicios, estos problemas no se resuelven solamente si ellos lo hacen de manera aislada, se pueden resolver si los ciudadanos participamos y colaboramos en estas tareas, si lo hacemos de manera conjunta, eso es un gobierno abierto, y este Cabildo Abierto en el que ustedes los ciudadanos puedan participar, es un ensayo de lo que tenemos que hacer para que podamos resolver las problemáticas que tenemos en la sociedad, hay muchos ejemplos de ello que de manera aislada no podemos no sólo los ciudadanos resolver los problemas, ni el gobierno por separado, tenemos que hacerlo de manera conjunta. Bueno, en la Legislatura tenemos una tarea pendiente para que esta Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas sea vinculante, y bueno su servidora, estoy trabajando en ese proyecto para que esta nueva Ley de Participación Ciudadana e Incidencia Ciudadana pueda atender a lo que los ciudadanos demandamos y solicitamos, cómo lo estoy haciendo, en organización con un grupo plural de ciudadanos, expertos y activistas, que también incluyen esta figura de Cabildo Abierto como recurso de participación social y apertura gubernamental. El planteamientos que hacemos es permitir a los ciudadanos participar, pero también abrir al gobierno al parlamento a la justicia, inclusión, también participa, vamos incluir a la universidad y a los ayuntamientos. Se busca la participación de un sistema estatal de participación e incidencia ciudadana que articule instituciones como el IEEZ y el IZAI, el proyecto contempla un nuevo esquema que permita a los ciudadanos ser parte de las discusiones en los ayuntamientos, a partir de distintas figuras de organización como las asambleas vecinales y los clubes migrantes, pero también en lo individual respetando la autonomía municipal. El objetivo es utilizar este interesante concepto, para construir vías de interacción y comunicación en la sociedad y el municipio y así un gobierno más cercanos. De mi parte, felicitar a este Cabildo la apertura que tiene e invitar a los ciudadanos que seamos parte de esta nueva Ley de Participación Ciudadana, para hacer efectivo la voz el pueblo. Gracias y adelante con el proyecto que hoy tienen encaminado”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias por la participación y acertada colaboración de la Diputada Alma Dávila Luévano, sobre Cabildo Abierto. Ahora les damos la bienvenida a esta décima primera Sesión Ordinaria de Cabildo. Secretario de Gobierno, proceda con el pase de lista de asistencia para en su caso poder declarar la existencia de quórum legal para sesionar”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Buenos días señores integrantes del Honorable Cabildo, me permito pasar antes de proceder a la toma de lista de asistencia:

Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro, Síndica Municipal, T.A.E. Ruth Calderón Babún, Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno, Dra. Fátima Stefanía Castrellón Pacheco, Ing. Gregorio Sandoval Flores, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras, Mtro. Hiram Azael Galván Ortega, Lic. Nancy Harletl Flores Sánchez, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado, Lic. Susana de la Paz Portillo Montelongo, L.C. Orlando Mauricio Torres Hernández, Mtra. Mayra Alejandra Espino García, Mtro. Manuel Castillo Romero, Mtra. María de Lourdes Zorrilla Dávila, Lic. Juan Manuel Solís Caldera, Lic. Margarita López Salazar. Informo al Honorable



Ayuntamiento que son 16 las asistencias con derecho a voz y voto, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracciones XI y XII de la Constitución Política del Estado, 47 y 48 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta décima primera sesión Ordinaria, y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen, Secretario de Gobierno de cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión, y explique cómo puede participar la ciudadanía en esta sesión ordinaria de Cabildo abierto”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Al tenor del documento que Usted dio lectura en su toma de protesta, en el que señala que tendría un Gobierno cercano, el Ayuntamiento que es el conjunto de representantes de la sociedad, que desde la época más remota, sociedades clásicas, Grecia y Roma ha existido, es el espacio en donde los ciudadanos se convocan y se concentran para resolver los problemas cotidianos, para atender los asuntos que son comunes, de esta manera recientemente el Honorable Ayuntamiento, concretamente el día de ayer, ha regulado las sesiones de Cabildo Abierto y definidas como la intermediación y cercanía del gobernante con el gobernado, para que haga efectivo que haga del municipio su casa, un espacio y escuela cívica en donde podamos convivir, y compartir, y dirimir nuestras necesidades y demandas, así como nuestras posturas, no se puede tener un municipio democrático cuando se está ausente de la ciudadanía. Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento y ciudadanos aquí presentes, qué como se trata de una sesión abierta, pública, la ciudadanía podrá participar en el punto correspondiente a Asuntos Generales, mucho les suplicaremos se registren las intervenciones, para dar el lugar que se merecen. Doy cuenta que le orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

- 1). Pase de lista de asistencia, y en su caso, declaración de *Quórum Legal para Sesionar*.
- 2). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del *Orden del Día propuesto*.
- 3). Lectura de Correspondencia.
- 4). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del *Acta de Cabildo*:
 - N° 17 Extraordinaria 06, de fecha 11 de Marzo del año 2019.
- 5). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Turismo, Arte y Cultura, relativo a la autorización de la Marca Registrada “Zacatecas



Enamora” y del Nombramiento de la C. Ángela Aguilar Álvarez, como la imagen comercial de la campaña publicitaria.

6). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de aprobación del establecimiento de panteón en la Localidad de González Ortega (Machines) del Municipio de Zacatecas.

7). Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de proyecto que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos e Iniciativas de Ley, referente a la reforma integral del “Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas”.

8). Asuntos Generales”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias señor Secretario de Gobierno, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez, consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo, o existe alguna propuesta de modificación al mismo”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Señores y señoras integrantes de este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se les consulta si es de aprobarse el orden del día propuesto o existe alguna observación al mismo. Al no existir ninguna observación les solicito manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación al orden del día propuesto. Informo que se aprueba por unanimidad de los presentes”.
(Punto de Acuerdo número AHAZ/140/2019)

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias, Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, ahora pasamos a lo siguiente. Si algún integrante de este municipio tiene algún tema para inscribir en asuntos generales, manifestarlo, para integrar la lista correspondiente, hasta 10 participaciones. Es aquí donde la ciudadanía puede proponer algún tema de discusión en este Cabildo Abierto”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Le informo señor Presidente, Síndico, Regidores que estarán los compañeros del Ayuntamiento si algún ciudadano levanta la mano que se les tome el nombre y que nos diga cuál es el asunto a tratar en Asuntos Generales. El compañero Manolo, Nancy Harlett, Manuel Castillo”.



El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

“Dos asuntos, uno con el tema de Gaceta Municipal y otro, referente a una denuncia sobre el muladar de Bracho”.

El C. Regidor, Mtro. Manuel Castillo Romero:

“Dos asuntos, uno es con el tema de seguimiento de puesto en marchas exploratorias, información y seguimiento y la otra, va a ser información sobre los recursos asignados del FORTASEC, para pedir información sobre el proyecto de inversión o la propuesta de inversión”.

La C. Regidora, Lic. Nancy Harletl Flores Sánchez:

“Con el tema del incendio del relleno sanitario”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“¿Alguien más desea inscribirse? la Doctora Fátima”.

La C. Regidora, Dra. Fátima Stefanía Castrellón Pacheco:

“El tema de jornadas de limpieza”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Por parte de la ciudadanía desean inscribirse en la lista de asuntos generales. Me apoyan con las 4 personas, nombre y asunto”.

El C. Vicente Dávila, locatario del Mercado González Ortega:

“Ya se lo habíamos planteado, estamos próximos a tener la temporada alta de turismo, nos vemos seriamente afectados por el ambulante en las calles, nos obstruyen la puerta sur a lado de la Plazuela Goytia, y aparte de eso da mal aspecto para los eventos que se realizan en la Semana Cultural y los turistas se quejan mucho, por la falta de visibilidad de la Plazuela Goytia”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Queda registrado con el tema del ambulante. Solamente es el título y en asuntos generales y profundizamos más”.



La C. Araceli Troncoso Dávila, Presidenta de la Asociación Civil CAPAZ:

“Posibilidad de un convenio para la prevención de adicciones y alcoholismo en las mujeres en Zacatecas”.

La C. María Soledad del Muro, Concejal del Municipio Polígono VIII:

“El aseo de algunos cruceros de mis sectores, como terrenos con demasiada basura generando un foco de infección”.

El C. Joel García Cabrera, Guía de Turistas:

“Ambulantaje de prestadores de servicios turísticos y contaminación”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Quedan dos participaciones más, por igual una mujer y un hombre”.

La C. Lucía Pacheco Acuña:

“Buenas tardes del Municipio de Saín Alto, en el rancho El Sauz, la Mina, tenemos una carretera de 3 años prometida, está en proyecto construida y no está, no se pega el Sauce a la mina y dicen que no se va hacer completo, no son ni siete kilómetros. Lo otro es la basura, si uno observa el municipio de Saín Alto aquí llegando es casi un, haga de cuenta lo que se propone en navidad, un nacimiento pobre de tanta basura. La otra me fije, los trabajadores del Palacio de Justicia de Sombrerete sin ninguna indolencia van tirando basura por la calle y carretera municipal, la pregunta es ¿solamente es el municipio de Zacatecas o los municipios de Zacatecas?, ¿queda fuera lo demás o tengo que ir al mismo municipio de Saín Alto?, ya lo hablamos con el propio Presidente Municipal, David. Otra es la lámpara principal, el rancho es una oscuridad desde enero a la fecha, la lámpara principal está apagada, es rancho de paso”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Con tema de otros municipios. Aquí estamos en Cabildo del municipio de Zacatecas, se tocan temas del municipio, podemos hacer recomendaciones o contactarnos con el homologado el Presidente Municipal, para hacerle llegar su demanda, con todo gusto. La última participación es para un hombre”.

El C. Ulises Arguelles:

“El tema es sobre el fortalecimiento a productores y tradiciones de Zacatecas”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias, serían las 10 participaciones, los que no tuvieron la oportunidad de enlistarse, lo podríamos realizarse de manera permanente en las Comisiones Edilicias o bien en el Ayuntamiento, por tema de economía de tiempos, solamente el Reglamento nos permite hasta 10 participaciones. Adelante Secretario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Informo que se han anotado en asuntos generales el Lic. Juan Manuel con Gaceta Municipal y Basurero de Bracho. El Regidor Manuel, marchas exploratorias, FORTASEC. Relleno Sanitario de Nancy Harlett. Jornadas de limpieza la Regidora Fátima Stefanía. Ambulantaje locatario, Vicente Dávila. Convenio de prevención y acciones al alcoholismo para mujeres. Aseo del polígono VIII y Joel García Cabrera prestadores de servicios turísticos. El asunto sobre la carretera y población de Saín Alto. Por último fortalecimiento de tradiciones de Zacatecas del C. Ulises Arguelles”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias señor Secretario, continúe con del desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Informo al Honorable Cabildo que el siguiente punto a desahogar es: **3)**. Lectura de Correspondencia. Informo de los puntos de acuerdo que ha tomado el Ayuntamiento en la administración 2018 - 2021 a la fecha:

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias señor Secretario, continúe con del desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Informo al Honorable Cabildo que el siguiente punto a desahogar es: **4)**. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del *Acta de Cabildo*:

- N° 17 Extraordinaria 06, de fecha 11de Marzo del año 2019”.
-



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Toda vez que se les hizo llegar el contenido del acta mencionada con la anticipación que establece el artículo 35 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, solicito la dispensa de la lectura de esta, consultando a los integrantes de este Cuerpo Colegiado si desean intervenir, para acotar correcciones al actas el Secretario de Gobierno tomará la lista de participaciones. Al no haber intervenciones, solicito al señor Secretario tome la votación de manera económica respecto al punto del orden del día tratado”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al punto número: **4)**. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del *Acta de Cabildo*:

- N° 17 Extraordinaria 06, de fecha 11 de Marzo del año 2019.

Es aprobado por unanimidad de votos”. (**Punto de Acuerdo número AHAZ/141/2019**)

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias señor Secretario, continúe con del desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Informo al Honorable Cabildo que el siguiente punto a desahogar es: **5)**. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Turismo, Arte y Cultura, relativo a la autorización de la Marca Registrada “Zacatecas Enamora” y del Nombramiento de la C. Ángela Aguilar Álvarez, como la imagen comercial de la campaña publicitaria”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias, se le concede el uso de la voz al Ing. Gregorio Sandoval Flores, Regidor del H. Ayuntamiento y Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, Arte y Cultura, para que nos dé cuenta del dictamen correspondiente”.

El C. Regidor, Ing. Gregorio Sandoval Flores:

“Buenas tardes, con su permiso señor Presidente, compañeras Regidoras, Regidores, ciudadanos, todos. Me permito darle lectura al siguiente dictamen:



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias Regidor. Si desean participar, algún integrante de este Cabildo, el Secretario tomara el orden de las participaciones en primera ronda”.

El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

“Gracias señor Presidente, pido que cuando se lleve a la Comisión de Hacienda el desglose de la inversión inicial, que si nos entreguen bien los tabuladores, las cotizaciones como tales, lo de la pantalla de luz, ¿qué empresa?, la pantalla de luz, las luces, el audio, al igual de las gorras, ¿cuántas van a ser?, que sea más específico, las usb, ¿cuántas van a ser?, además lo de los viáticos y viaje de la señorita Ángela Aguilar, ¿para cuántas personas es?, ¿en qué hotel?, que en la Comisión de Hacienda precisen los precios y cotizaciones. Es cuanto”.

El C. Regidor, Mtro. Hiram Azael Galván Ortega:

“Con su permiso, compañeras, compañeros. Inicialmente para felicitar esta iniciativa a la Comisión Edilicia de Turismo, Arte y Cultura, en el tema del registro de esta marca que va identificar al municipio la cual es "Zacatecas Enamora", parece que no haya otro lugar, el día de hoy es el más ad hoc para presentar esta iniciativa por parte de esta Comisión, por supuesto saludar, el tema de que la señorita Ángela va a ser la representante cultural y artística del municipio de Zacatecas, en donde en cada uno de los foros, de las actuaciones y eventos que pudiera tener ella, por supuesto que va a estar promoviendo la capital, la joya de la corona, promover sus costumbres, promover sus tradiciones. Me parece que es una iniciativa acertada, pero que no nos quedemos ahí, ya lo habíamos comentando en la misma Comisión, que afortunadamente se presentó la oportunidad de que la señorita Ángela Aguilar nos pudiera representar, obviamente la historia de su abuelo Antonio Aguilar, su padre Pepe Aguilar llama la atención, pero que no lo dejemos así, parece que hay zacatecanas, zacatecanos, artistas, deportistas y otras novedades que pueden contribuir en el tema de la promoción del tema de la joya de la corona y que de alguna u otra manera en el lugar que estén o la actividad que realicen puedan ayudar o promocionar nuestra bella capital. Reitero la felicitación e iniciativa, por supuesto con una marca personal de este Ayuntamiento, seguramente vendrán mejores cosas para los capitalinos. Es cuanto”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias Regidor. De lo que comenta el Regidor Manuel Solís, por supuesto habrá que llevar esa tarea al Comité de Adquisiciones, al comité interno, el Presidente Municipal no compra sólo, al contrario hay un Comité de Adquisiciones, esto es porque se solicitan montos, el siguiente paso, o el procedimiento que se tiene dentro de la administración es que tienen que concursar todas las empresas, los negocios que se dediquen a este tipo de actividades, aun no lo podemos decir quién nos va a rentar las 400 sillas, quién va a imprimir la gorra promocionales, pero estamos comentando aquí que hay 40 mil pesos para eso, y eso es una licitación y ya una empresa local



emprendedor, tendrá a bien proponer el tipo de material, el tipo de gorra para que al final de cuenta el Comité Interno de Adquisiciones pueda valorar conforme a calidad, precio y siempre buscando que sean emprendedores y zacatecanos que se estén beneficiando e inversión de 228 mil pesos en la marca de “Zacatecas Enamora”. Si alguien más desea intervenir en segunda ronda le solicito al Secretario tome lista de participaciones”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:
“Reina el silencio”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Comentarles que el objetivo de esta marca, esta marca se llama “Zacatecas Enamora”, porque estamos convencidos de que enamora con sus monumentos, con sus tradiciones, historia, gente, su calidad, su calidez, con su patrimonio mundial, y eso hay que decirlo, hasta con su gastronomía, con todo el tipo de información, de historia, productos, artesanías, esta marca, no solamente tiene el objetivo de atraer turismo, sino de enamorar al propio zacatecano y que se sienta convencido de que esta en la mejor capital del país, de que Zacatecas es auténtica, que no nos podemos comparar con otra capital. Nosotros tenemos esta gran declaratoria, este acervo histórico que nos identifica y hace auténticos, y para eso necesitamos que los ciudadanos lo conozcan, esto de Zacatecas enamora, evoluciona en una certificación hacia los comercios, para que tú puedas enamorar a alguien necesitas conocerlo, para ello es esta marca, para que los ciudadanos conozcan qué es Zacatecas, para que los comerciantes, los operadores turísticos, los restaurantes conozcan Zacatecas, tenemos estas once festividades, tenemos estos museos, somos la segunda ciudad más propicia para visitar museos, recovecos, eso es una marca que no solamente hay que mostrar en una lona, sino es una certificación y capacitación que va a recaer en todos los comerciantes, en los locatarios para cuando lleguen a comprar una artesanía “bienvenidos a Zacatecas Enamora”, y lo enamora con esta artesanía, servicio, atención de calidad y calidez es parte de una evolución de nuestra marca, no estamos buscando confrontar otras marcas, al contrario creo que podemos complementarnos con las marcas que existan de nuestro país, de Zacatecas, del Patrimonio Mundial, de Zacatecas deslumbrante, es un complemento porque al final de cuentas es la joya de la corona y de ese nivel, nivel internacional, de nivel mundial, está nuestro patrimonio y de ese nivel está el servicio que brinde los comerciantes, ese nivel tiene que estar la calidez de los ciudadanos cuando recibimos no solamente a turistas, a familiares, amigos que tengan a bien invertir el dinero, el esfuerzo en conocer nuestra bella ciudad, señorial de Zacatecas. Es cuánto. Le solicito señor Secretario tomar la votación de manera económica, respecto del orden del día en comentario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al punto número: **5**). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Turismo, Arte y Cultura, relativo a la autorización de la Marca Registrada “Zacatecas Enamora” y del



Nombramiento de la C. Ángela Aguilar Álvarez, como la imagen comercial de la campaña publicitaria. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/142/2019)**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias señor Secretario continúe con del desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Informo al Honorable Cabildo que el siguiente punto a desahogar es: **6)**. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de aprobación del establecimiento de panteón en la Localidad de González Ortega (Machines) del Municipio de Zacatecas”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Se le concede el uso de la voz a la Regidora Fátima Stefanía Castrellón Pacheco, Presidenta de la Comisión de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para que nos dé cuenta del dictamen correspondiente”.

La C. Regidora, Dra. Fátima Stefanía Castrellón Pacheco:

“Gracias, buenos días compañeros integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Presidente, Síndico, Secretario, compañeros Regidores, público que nos acompaña en este día, les informo que el lunes 11 marzo del año en curso se citó a los integrantes de la Comisión de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la cual presido, a una sesión ordinaria de esta, para llevar a cabo varios puntos donde favorablemente se aprobó el dictamen con unanimidad de votos, acerca del tema de la solicitud de aprobación de establecimiento en la localidad de González Ortega, Machines del municipio de Zacatecas, por lo que me resta agradecer a los integrantes de la Comisión su aportaciones y opiniones, para que esta propuesta ahora sea un hecho en beneficio de los ciudadanos de la comunidad de Machines. Daré lectura al dictamen:

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Regidora Fátima, quien es la Presidenta de la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir solicito al secretario de Gobierno tome lista de sus participaciones”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:
“Reina el silencio Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Regidores, Regidoras, Secretario, Síndica, pues lamentablemente es un servicio público obligatorio que vamos a utilizar tarde o temprano, entonces en hora buena por hacer este gran esfuerzo, la Comunidad de Machines sepultaba a sus seres queridos en el Fuerte o en Malpaso del municipio de Villanueva, no tenían la posibilidad de trasladarse por tiempo, por recursos hasta el municipio, hasta la capital de Zacatecas y el habilitar este nuevo cementerio en la localidad de González Ortega mejor conocido como Machines, sin lugar a dudas pues es un servicio que acerca un poco más a la ciudadanía, Secretario de Gobierno proceda a tomar la votación de manera económica respecto al punto del orden del día que nos ocupa”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Señoras y señores miembros del Honorable Ayuntamiento se les solicita manifestar el sentido de su voto respecto al punto 6.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, respecto de la solicitud para aprobar el establecimiento de panteón en la localidad González Ortega conocida como Machines, del municipio de Zacatecas. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/143/2019)**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Regidores, Regidoras, ojala no lo estrenen tan pronto, Dios quiera y no, no ustedes, sino la comunidad, solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“El siguiente punto del orden del día es le 7.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del proyecto que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos e Iniciativas de Ley referente a la reforma integral del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Se le concede el uso de la voz a la Regidora María de Lourdes Zorrilla Dávila, quien es la Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos e Iniciativas de Ley, para que nos dé cuenta del dictamen correspondiente”.



La C. Regidora, Lic. María de Lourdes Zorrilla Dávila:

“Gracias, con su permiso señor Presidente, a raíz de una reunión que a inicios de año como Comité de Cabildo Abierto, tuvimos el Regidor Juan Manuel Solís y su servidora, estuvimos en pláticas con integrantes del IZAI y con el Representante Ciudadano de Gobierno Abierto, donde nos externaron su preocupación o su interés de que se estuviera reglamentando la participación en Cabildo Abierto, de esta manera como Presidenta de la Comisión de Reglamentos, llevamos a la mesa el tema de regular el Cabildo Abierto, para lo cual tendría que ser una modificación integral del Reglamento Interior del Municipio, el Secretario de Gobierno el Dr. Juan Manuel Rodríguez nos hizo favor de hacer llegar al Comisión que encabezo una reforma integral, donde en el capítulo 6 toca íntegramente el tema de Cabildo Abierto y a la misma vez se aprovechó para hacer una reforma de los demás artículos, de manera que en esta ocasión presentamos una reforma y a continuación les voy a leer el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos e Iniciativas de Ley, referente a:

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias a la Regidora María de Lourdes Zorrilla Dávila, solicito al Secretario de Gobierno si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir tome lista de sus participaciones”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“El Lic. Juan Manuel Solís Caldera, el Maestro Hiram Azael, ellos dos”.

El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

“Gracias señor Presidente, en el Reglamento Interior se hizo varias modificaciones y como siempre para mejorar, la verdad esta Comisión ha trabajado mucho, los felicito compañeros, también estoy presente cuando me llama un tema en reglamento o al fin de cuentas también como propuesta, entre ellas fue muchos artículos del Reglamento Interior como el Plan de Desarrollo Municipal tiene que estar apegado a la Ley de Ingresos, al Presupuesto de Egresos, y al Programa Operativo Anual y que las administraciones pasadas y esta pues la Ley siempre marca los tiempos diferentes lo cual, no permite que estén alineadas, esta reforma es grande y para la siguiente administración sí va a ser muy puntual y que estén empatados todos estos para el análisis y discusión de los mismos recursos, los felicito compañeros, además el tema de Cabildo Abierto, como miembro del Comité de Cabildo Abierto representando al Ayuntamiento estoy muy contento ya que tuvimos muchísimas sesiones de trabajo, muchísimas sesiones con el Comité como tal, pero todavía falta que vaya madurando esto, es una gran piedra que estamos poniendo todo el Ayuntamiento como tal, al igual nada más propongo y pongo a consideración de aquí mismo del Ayuntamiento de que se lleve una reunión a cabo con el Comité de Cabildo Abierto ya que así se había acordado, todavía falta esa reunión, entonces propongo que se lleve a cabo esa próxima reunión, muchas gracias señor Presidente”.



El C. Regidor, Mtro. Hiram Azael Galván Ortega:

“Gracias, con su permiso, primeramente como lo ha comentado el Regidor Manolo, es una felicitación a los miembros de la Comisión Edilicia por ese trabajo que en materia legislativa o de reglamentos ha hecho en el transcurso de esta administración, también por supuesto debo reconocer el apoyo, la orientación de uno de los mejores si no es que el mejor municipalista que tenemos aquí en Zacatecas, el Dr. Manuel Rodríguez Valadez, que por supuesto que con su ayuda, con su orientación, han podido salir los más de 9 reglamentos que llevamos hasta la fecha, por supuesto que nos ha ayudado y orientado en los temas jurídicos y administrativos, el día de hoy es un día relevante, el día de hoy se está demostrando lo que este Presidente, este Ayuntamiento estuvo trabajando previo a la toma de protesta y durante estos primeros días que era el volver y dar esa cara a la ciudadanía junto con este Cabildo, como Regidoras, como Regidores, nuestra Síndico Municipal, Secretarías, Secretarios de la administración pública y es una manera el Cabildo Abierto de hacerlo de manera directa, de hacerlo de una forma en donde participa la ciudadanía con temas fundamentales y temas importantes en la capital, lo que se aprobó el día de ayer en comisiones y que el día de hoy vamos a decidir si procede, es nada más una de las propuestas que se han hecho durante mucho tiempo y de la necesidad imperante que tiene la sociedad de ver a las autoridades, de participar en estas sesiones de manera directa para resolver los temas y los problemas que aquejan a la ciudadanía, no me queda más que felicitar, en el reglamento se anexa el Capítulo 6, en donde dice la manera, la forma, el procedimiento de cómo las mujeres, los hombres, los capitalinos vamos a poder participar en estas sesiones abiertas, creo que viene muy especificado posteriormente lo harán de manera oficial en la Gaceta, en otros medios de información, pero en general muy bien, creo que vuelvo a reiterar, los gobiernos abiertos, los gobiernos cercanos a la gente tienen que tener estos reglamentos, estas leyes que permitan y garanticen esta posibilidad, agradecer la intervención de la Diputada Alma Luevano, que también por supuesto que va a ser una aliada para el tema de la Legislatura, el tema de la Participación Ciudadana, es cuanto Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Regidor Hiram Azael, y efectivamente me sumo a este gran reconocimiento, porque no solamente ha sido un tiempo record que se tengan 13 reglamentos aprobados y 2 en discusión, en un tiempo record de 6 meses, no es esto solamente el reconocimiento a la rapidez con lo que lo conformaron, creo que todos hicieron un enorme esfuerzo, cada uno de los 14 Regidores, de la Síndica Municipal, guiados y cauchados por el Secretario de Gobierno, sino también la prontitud de poder resolver la necesidad de regular y reglamentar, muchos vacíos que se tienen en el municipio, ahorita vamos a tocar el tema del ambulante, ahí hay un gran vacío que se tiene que regular y reglamentar, actualizar, porque muchos de estos reglamentos datan desde 1990, ya en una capital Patrimonio Mundial en el siglo XXI difícilmente podemos seguir con los reglamentos, con las disposiciones que tuvieron a bien en aquella década pues establecer, creo que eso es fundamental y agradezco pues a la Presidenta compañera Regidora que ha tenido a bien pues ayudarnos a la conformación, a la Maestra María de Lourdes, pero también a cada uno de los trece Regidores que hacen su gran esfuerzo y mi amplio reconocimiento a su trabajo, más allá de partidos políticos creo que nos unió y nos está uniendo este objetivo que es ayudar y responder a la ciudadanía y estar de manera puntual atendiendo todas las demandas, todas las denuncias que podamos resolver conforme a nuestras posibilidades técnicas, humanas, financieras y posiblemente pues presupuestarias del



Ayuntamiento, señor Secretario si alguien desea hacer uso de la voz en la segunda ronda, tome lista de sus participaciones, usted desea hacer uso de la voz, adelante señor Secretario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Señor Presidente, señora Síndica, señoras y señores Regidores, creo que es muy oportuno informar a nuestra ciudadanía de qué se trata con toda esta lluvia de adjetivos, no son adjetivos miren, el municipio como la fuente directa en donde la ciudadanía ejerce o debe ejercer su poder, para que los gobernantes asimilen y asuman los recursos al tenor de sus necesidades, porque seguramente que un ciudadano sí sabe que es lo que le hace falta y que las autoridades tienen que interpretar, pero si no tiene la ciudadanía mecanismo o forma de cómo llegar a su Cabildo, se empiezan a divorciar, se empiezan a separar, este Reglamento particularmente desde hace algunos años, no muchos por cierto, había sido modificado, pero de qué se trata, para que tengan una idea exacta es cómo debe sesionar este Ayuntamiento, cómo debe tomar votaciones, cómo se debe hacer uso de la voz, que sanciones se le pueden aplicar a aquellos que abandonen sus funciones, que no entreguen dictámenes, que no hagan su trabajo edilicio, porque muchas veces se piensa que estando de este lado la gente se despacha y con la cuchara grande, y que hace y deshace, no señores, aquí si alguien deja de cumplir con su trabajo, por eso es importante que los ciudadanos lo sepan, acarrea sanciones, desde la inasistencia a una sesión de Cabildo hasta como no hacer los dictámenes que es el trabajo a través del cual nuestros honorables miembros del Cabildo se legitiman, porque es obvio que cada Ayuntamiento, este es el único gobierno colegiado en el país, donde toma decisiones así como ustedes lo ven en este instante, si no hubiera un Presidente Municipal, una Comisión de Reglamentos y los Regidores que han estado ahí pendientes participando, seguramente que los proyectos no pasan, y no pasan, y no pasan, hasta ahorita damos testimonio y creo que así se va a mantener, porque así creo que es el Maestro Ulises de que hay libertad, de que se tiene que regularizar y normar las facultades municipales para que sepan nuestros vecinos, nuestros ciudadanos cómo acceder a la solicitud de servicios, etc., etc., nos falta todavía cosas, simplemente noto aquí cuál es el procedimiento que tiene un ciudadano para poder pedirle al presidente que ratifique o destituya a un mal funcionario, me refiero a los designados, fíjese bien, tenemos que buscar mecanismos para que la gente dé su opinión, y para que el peso de la opinión ciudadana sea de tal fortaleza que verdaderamente tomen los ciudadanos al municipio en sus manos, creo que es importante señalar pues para qué es este tipo de reglamentación y cuál es su objetivo, llegaste a un municipio, este el de la capital que tenía algunas lagunas que ahora se están haciendo gracias a la disposición de este Cabildo y obviamente que viste de cuerpo entero cuál es su concepción, porque hay algunos que quieren gobernar con el pueblo y otros que quieren gobernar para el pueblo y no es lo mismo, no es lo mismo estar con la gente que estar lejos de la gente, entonces simplemente esa es la acotación, creo que esta Comisión de Reglamentos ha sido extraordinaria, la compañera Malú de una percepción con mucha visión, los integrantes han trabajado y aquí están los resultados”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias señor Secretario de Gobierno, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez, le solicito respetuosamente proceda a la toma de la votación de manera nominal respecto al punto del orden del día en comentario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Señoras y señores miembros del Honorable Ayuntamiento en este punto séptimo nuestro reglamento dice que cuando se aprueban normas jurídicas como es el caso se tiene que hacer una votación de manera nominal, solicito a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento su nombre y el sentido de su voto, si aprueba o no aprueba el análisis, discusión y aprobación del presente Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, de izquierda a derecha por favor:

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro, a favor;
La C. Síndica Municipal, T.A.E. Ruth Calderón Babún, a favor;
El C. Regidor, Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno, a favor;
La C. Regidora, Lic. Ma. Guadalupe Salazar Contreras, a favor;
El C. Regidor, Ing. Gregorio Sandoval Flores, a favor,
La C. Regidora, Dra. Fátima Stefanía Castrellón Pacheco, a favor;
El C. Regidor, L.C. Orlando Mauricio Torres Hernández, a favor;
La C. Regidora, Lic. María de Lourdes Zorrilla Dávila, a favor;
La C. Regidora, Lic. Susana de la Paz Portillo Montelongo, a favor;
El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera, a favor;
La C. Regidora, Mtra. Mayra Alejandra Espino García, a favor;
El C. Regidor, Mtro. Manuel Castillo Romero, a favor;
La C. Regidora, Lic. Nancy Harletl Flores Sánchez, a favor;
La C. Regidora, Lic. Margarita López Salazar, a favor;
El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado, a favor;
El C. Regidor, Mtro. Hiram Azael Galván Ortega, a favor.

Informo que se aprueba por unanimidad de votos. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/144/2019)**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias integrantes de este Honorable Cabildo 2018-2021, le solicito al señor Secretario que continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Le informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el **8.-** Asuntos Generales, y solicitamos la intervención del Regidor Juan Manuel Solís Caldera con dos temas, uno sobre la Gaceta Municipal y otro sobre el Relleno Sanitario de Bracho”.



El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

“Muchas gracias Secretario, quisiera preguntar al Presidente, la Gaceta Municipal no está actualizada, quisiera preguntarle el porqué, ya que la publicación de reglamentos no se encuentra en ningún medio, no está en la Gaceta, ni en el Diario Oficial, ni en Transparencia, ya llevamos precisamente 1 Código y 12 Reglamentos los cuales ya los aprobamos, entonces al no estar promulgados en la Gaceta quiere decir que no tienen validez, cuando nosotros los aprobamos siempre ese es el acuerdo de que ya se suba inmediatamente a la Gaceta para que entre en vigor, el por qué no están esa es mi pregunta”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Están en proceso de firma de tu servidor, eso trece reglamentos que ya tuvieron a bien autorizarlos, aprobarlos, están en proceso de firma, solamente hace falta que tu servidor los revise con exactitud cada hoja que sea exactamente lo mismo que se aprobó aquí, para poderlo firmar y que efectivamente se publique en la Gaceta Municipal”.

El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

“Entonces mi pregunta sería para ¿cuándo empezaría a firmarlos?”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Ya tenemos varios firmados, ya seguramente usted va a revisar en la Gaceta Municipal ya la publicación de varios”.

El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

“Sí le puedo decir, que por favor pueda atender un poquito más esto ya que la Comisión ha hecho un gran trabajo al igual que los compañeros que se han ido sumando como yo a la misma Comisión, entonces por temas de firmas que no se vayan deteniendo estos temas de tanta importancia”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“No es un tema de tiempo, si no es un tema de fiscalización, estamos revisando que todos los reglamentos que se aprobaron sean los que estoy firmando, entonces en esta semana usted ya podrá ver varios en la página”.



El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

“El otro tema es sobre la denuncia sobre el boulevard de Bracho, me pasaron una copia con fecha del 27 de febrero que le llevaron a su oficina, llevando ahora sí que imágenes del foco de infección que hay, quisiera conocer, si me pueden hacer llegar el status de cómo va este oficio, y al igual propongo una jornada de limpieza en la cual me incluyo, incluyo también a un grupo de ciudadanos, otro grupo de jóvenes, para que los pueda poner en su calendario de las jornadas de limpieza ya que eso es un gran trabajo que usted lo ha hecho y lo ha demostrado”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Regidor, por supuesto bienvenida esa propuesta, habría nada más que coordinarnos con la Maestra Belén Gutiérrez aquí presente, para poder agendar fecha y con todo gusto regresamos a Bracho, ya hicimos una campaña de limpieza en Lomas de Bracho 1 y 2, donde participó no solamente los que habitan en esa área sino también las Cofradías, los cofrados estuvieron participando, ahí sí se llevaron muy bien los moros y los cristianos, haciendo esta labor de limpia”.

El C. Regidor, Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno:

“Con su permiso señor Presidente, Síndica, Secretario, compañeros Regidores y a todas las personalidades que nos acompañan, con el tema del Relleno sanitario de Bracho, efectivamente se turnó ya un oficio que hace una petición para tomar las medidas necesarias, como Presidente de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, un servidor, a través de la misma Comisión con la Regidora Nancy que es la Presidenta de Ecología estaremos trabajando para darle continuidad y seguimiento a esta problemática, qué vamos a buscar que a través de los medios estatales con SAMA de Ecología, que a través con los mismos compañeros de GEORESA busquemos los mecanismos adecuados para que no se afecte a la ciudadanía de Bracho y a toda la zona conurbada, entonces sería cuanto”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Siguiendo punto de asuntos generales es el de Marchas Exploratorias y FORTASEC que solicita el Regidor Manuel Castillo”.

El C. Regidor, Mtro. Manuel Castillo Romero:

“Con su venia señor Presidente, comentarle que de acuerdo con la información que me proporcionó el Lic. Pablo Arreola Ortega el lunes 11 de marzo de 2019, sobre las actividades o las necesidades que han transcurrido desde el inicio de las marchas exploratorias a partir del 16 de noviembre hasta el 20 de febrero, nos da un número de 295 necesidades que se han detectado en dichas colonias, sin embargo el porcentaje de atención considero que es muy bajo que es del 21.69%, casi el 80% pues no se ha atendido pues por equis causa, lo otro que me llama la atención es que hay dos colonias como el Fraccionamiento Villas de Tepozán y la



Colonia Francisco E. García donde no se ha llevado ninguna acción, eso también me llama la atención de acuerdo a la información que me presentaron, sin embargo nosotros para poder apoyar como Regidores a este tipo de necesidades, pues necesitamos la información necesaria por lo cual por medio de este punto de acuerdo de Cabildo necesitamos la información de qué tipo de actividades son las que son requeridas ya sea bacheo, limpieza de lotes o equis cosa porque esta información no la tenemos, y con este tipo de información sí necesitamos la georeferenciación de las actividades, porque tampoco nosotros como Regidores vamos a ir a cada una de las actividades, pero ya por medio de la georeferenciación, por medio de la tecnología vamos a saber si realmente se están llevando este tipo de acciones, y así nosotros también hacer nuestras reuniones de trabajo con cada departamento para en cierta manera nos apoyen o nos justifiquen porque no se han llevado a cabo las actividades, ya sea por falta de presupuesto, por falta de personal o por equis causa, pero si no tenemos este tipo de información no lo vamos a poder a poyar nosotros como Regidores, en cierta manera a este programa que lo veo muy bueno en términos generales porque me ha tocado ir a algunas marchas, sin embargo sí necesitamos esta información porque si no vamos a llegar a la improvisación, vemos a mucha gente motivada en cierta manera, pero si no se llevan este tipo de actividades pues estamos improvisando, sí me gustaría la información completa, también hago el llamado directamente al Lic. Pablo Arreola, para que nos den la información completa y hacer un diagnóstico realmente bien hecho y poder llevar a cabo estas actividades y poder dar estas demandas que nos están dando la ciudadanía y poder cumplirlas, sabemos que a lo mejor dicen pues no hay recurso, pero si no tenemos aquí un diagnóstico pues no podemos hacer nada, es cuanto señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muy bien estimado Regidor, no estamos improvisando absolutamente nada, decirle que todos tienen la misma posibilidad de asistir, si su Presidente Municipal, no veo el por qué usted no pueda acompañarnos, creo que es parte de que organice su agenda, también hay responsable de este municipio atender esas marchas exploratorias, hemos atendido a más, ya son once marchas exploratorias a partir de hoy y le comento que muchas de esas solicitudes que usted ve que no están concretas no es por improvisación o por falta de voluntad tiene que ver con ampliaciones eléctricas, es decir, pues tiene que haber un proyecto, necesitamos nosotros presupuestarlo y es un tiempo que lleva, no puedo ir a colocar un poste nada más porque me lo solicitó la ciudadanía, si no es un proyecto, ya detectamos el foco donde origina la inseguridad, pero muchas de ellas esas ampliación eléctrica no la puedes llevar porque son terrenos irregulares, como el tema de Lomas de Bracho, entonces no puedes llevar ni drenaje, ni incorporación de agua potable, ni ampliación eléctrica si primero no regular la seguridad jurídica de la tierra, otro tiene que ver con pavimentaciones, es lo mismo, el hecho de que vayamos y marchemos en una calle el ciudadano dice necesitamos que nos ayuden a pavimentar esta calle, porque calles más pavimentadas o calles iluminadas, calles limpias pues van a tender de manera natural a ser calles más seguras, pero también no podemos después de una marcha usted pueda ver aquí que pavimentamos calles en dos o tres semanas posteriores, otro es el equipamiento urbano, estas áreas de donación, estas áreas verdes, que de verdes no tiene nada, son áreas abandonadas, propiedad del municipio, un abandono que lleva décadas, no un abandono que se dio de la noche a la mañana en esta administración, lleva décadas, este abandono pues requiere equipamiento urbano, equipamiento urbano requiere un proyecto, requiere intervenir, y así nos



podemos ir, en otras marchas o son embovedados de drenaje, son estas limpiezas de arroyo que requieren conformación de estos causes de arroyo, creo que si usted fuera a todas pues podría comprender a la brevedad, pero invito a que acudan, efectivamente estas 64 que hemos resuelto de las 295 fueron porque se sustituyeron luminarias, que sí tenemos la capacidad, sí tenemos el equipo, tenemos el material y ya se han sustituido más de 1,600 luminarias el día de hoy, esas 64 tienen que ver con la limpieza de terrenos baldíos, con el bacheo de algunas áreas, también con la colaboración de los propios vecinos para poder adoptar medidas de seguridad, como son los vecinos vigilantes, se ha hecho bastantes cosas, claro que de esas 295 no podemos solucionarlas, creo que ni siquiera en este año, porque tenemos que presupuestar, hay lugares abandonados que la gente como es el caso de Francisco E. García, pues nos pide un área verde, un equipamiento y eso es un programa que tenemos que hacer para rescatar ese espacio, poner ahí pues equipamiento deportivo, juegos infantiles o bien un centro social, en el Tepozán es lo que nos piden un centro social, realmente pues eso es un foro, es un edificio, que tenemos que programarlo ojalá y tengamos la capacidad, comprendo su inquietud, la comprendo, la respaldo y me solidarizo haremos llegar más información, georeferenciarle sí se podría, de hecho está la aplicación lo invito a que platique con Víctor Miranda el Secretario de Planeación, ahí estamos georeferenciado prácticamente la información del bacheo y le solicito sí que nos fiscalice, pero también que nos pueda ayudar, pues con los colonos, que nos pueda ayudar con conocidos a nivel federal con Diputados, con Diputadas, no es por falta de voluntad, la voluntad la tenemos todos los 14 Regidores, la Síndico, el Secretario de Gobierno, su servidor y todos los que integramos este Ayuntamiento, tenemos la voluntad de ayudar, esperaríamos que todos se sumaran a esta gran y noble labor, comentarle que de estas 11 marchas se ha tenido ya un gran avance, puntualmente es prácticamente el 30% y está dentro de nuestras propias capacidades de poder ayudar, claro que el día de mañana ya se tiene el registro, y esa es la información más, más precisa que el ciudadano te diga de la mano cómo entrar a la colonia, dónde atacar el foco de inseguridad y qué hacer, por eso digo que no son improvisaciones, aquí la inseguridad la está brindando o el planteamiento de seguridad lo está brindando el ciudadano, fueran improvisaciones si no acudo, fueran improvisaciones si estoy desde el escritorio, y digo sabes qué póngase la luz en tal calle, en tal banqueteta, hay que ir y hay que ir en la noche, hay que sentir lo que sienten los ciudadanos, cuando uno hace eso realmente puedes comprender la gravedad el problema, la gravedad del tema”.

El C. Regidor, Mtro. Manuel Castillo Romero:

“Precisamente pues para poder apoyar directamente señor Presidente, necesitamos la información, porque esa información nada más usted la sabe, pero nosotros como Regidores no la sabemos, ese es el principal problema que nosotros necesitamos y que no nos han dado esa información ¿me explico?, entonces si no tenemos esta información cómo vamos a poder nosotros como Regidores, entonces en cierta manera aquí están las colonias que me está diciendo, la CTM, Benito Juárez, Lomas del Lago, Segunda de Guerrero, Francisco E. García y bueno vienen varias colonias pero si no tenemos esa información qué es lo que pido, pues no podemos actuar, bueno si quiere ya lo vemos en lo particular, pero nada más lo que necesitamos es la información, es cuanto señor Presidente”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias señor Regidor, la información es transparente todos los ciudadanos acudimos al fraccionamiento del compañero, y no solamente él como Presidente de ese polígono se dio cuenta de la información, todos los que marchan se dan cuenta de la información, entonces insisto si usted visitara las marchas exploratorias no solamente tiene la información si no también vive la problemática, definitivamente la vamos a hacer llegar aquí para su conocimiento de estas marchas exploratorias está pues prácticamente las calles, el reencarpetamiento que tienen y es una inversión superior a 29 millones de pesos, por eso usted ahí ve faltantes, porque requerimos esos 29 millones de pesos, que aquí le hago llegar una copia para que tenga conocimiento, pero insisto lo invito a que pueda acudir a la marcha exploratoria, creo que la mejor mecánica es estar en el terreno y lo digo con mucho respeto, porque si nos fortalecemos como Ayuntamiento, si ustedes también acuden como varios de sus compañeros lo han hecho, inclusive a usted también lo he visto en las marchas exploratorias siempre vamos a dar más confianza, más confianza porque vamos a atender la problemática que el propio ciudadano nos diga en el campo, en el terreno, en el lugar, que es prácticamente pues el objetivo de este programa recordarte que este programa emana del FORTASEC que es otra de tus preguntas, de fortalecimiento a la seguridad, es un programa federal donde en el año anterior se le invirtió medio millón de pesos a ese programa donde se atendió la CTM y Benito Juárez en la pasada administración, nosotros lo estamos haciendo ya no dentro de ese programa, si no es con el objetivo de poder detectar estos focos de inseguridad, y poder cambiar la luminaria, si tienes un universo de dos mil luminarias en qué base priorizando la sustitución de esas 2000 luminarias, pues en el tema del ciudadano que nos está comentando aquí hace falta una luminaria, aquí falta la instalación de una nueva, aquí se fundió esta luminaria, es parte pues de la información, conforme a lo de FORTASEC es una inversión histórica de 19 millones de pesos es programa de concertación, tenemos la adquisición de 15 patrullas entre motocicletas, entre pick ups, entre vehículos como motocross para que puedan entrar al centro en los escalones, en las escalinatas, se hacen programas de prevención del delito, la información una vez que la tengamos ya más precisa que ya terminando la concertación con la Cd. De México estaremos nosotros pues con esa disposición de hacérsela entregar puntualmente Regidor”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Continúa la Regidora Nancy Harletl Flores Sánchez, con el tema Incendio Relleno Sanitario”.

La C. Regidora, Lic. Nancy Harletl Flores Sánchez:

“Buenas tardes con su permiso señor Presidente, Maestro Ulises Mejía Haro, Síndica Regidores, Regidoras, Secretario, asistentes en general, antes de iniciar el tema que había mencionado, quiero dar mi reconocimiento al Presidente Municipal Ulises Mejía Haro por su gran trabajo, el Presidente nunca ha hecho improvisaciones ya que es un hecho los que está realizando, es una gran persona porque se ha acercado a la gente, aquí a nuestro Regidor no lo he visto casi nunca en las marchas exploratorias, he asistido a la mayoría de ellas, aquí están varios Presidentes de las Colonias no me dejarán mentir, el Presidente ha trabajado arduamente hasta en la noche hemos andado con él hasta las dos de la mañana, ha hecho un gran trabajo, es una gran persona aparte, aparte de asistir a las colonias él ha hecho su trabajo en cada una de las colonias, como



bacheo, iluminación, seguridad, pavimentación, las 1,600 luminarias que ha cubierto ha atendido cada una de ellas pero paulatinamente porque tiene una lista, no las puede atender todas a la vez, ha hecho un gran trabajo, reconozco el trabajo de nuestro Presidente Municipal en la limpieza, vecinos vigilantes, ha colocado cámaras en Colinas del Padre, estamos al pendiente trabajando con el Regidor Gregorio que hacemos equipo de trabajo, nuestro Presidente ha hecho un trabajo incansable como ninguno de los Presidentes que hemos tenido en el estado de Zacatecas, reconozco su trabajo también en las áreas verdes nos ha apoyado mucho a poner aparatos para que hagan ejercicio las señoras, los niños, nos ha apoyado muchísimo mi reconocimiento y respeto para nuestro señor Presidente, me doy cuenta de algunas colonias donde ha asistido entre ellas Francisco E. García, Colinas del Padre 1, 2, 3, 4, El Orito, la Toma de Zacatecas que está aquí la Presidenta presente, la Colonia Minera, ha limpiado muchos terrenos donde se albergaban los maleantes, personas que se acercaban a drogarse o a fumar muchas gracias Presidente, gracias a él nos ha atendido el Capitán Franco, ha estado al pendiente de nuestras peticiones de la inseguridad que persiste y está al pendiente de toso, gracias Presidente, ahora si paso al siguiente tema que es el incendio en el Relleno Sanitario de la capital, primero que nada quiero agradecer las atenciones recibidas por los locatarios de este mercado emblemático, el Mercado González Ortega, y celebro estas sesiones de Cabildo en lugares públicos, que sean nuestro patronos los ciudadanos capitalinos los que se enteren de primera mano la forma en que estamos trabajando y tengan confianza en nosotros ya que estamos haciendo el trabajo en colaboración con nuestro Presidente Municipal, tengo la certeza de que no les fallaremos, de que trabajaremos de la mano con ustedes, lo anterior me hace pensar que no hemos logrado asimilar las condiciones climáticas, que tuvimos los inviernos con menor índices de temperaturas frías, por ejemplo hoy la temperatura alcanzará 25°C y es un invierno, se espera que en el verano alcanzaremos temperaturas en Zacatecas que oscilan los 35°C, debemos aceptar que hemos llevado al planeta a un estado de descomposición desmedido y no hemos medido casi nada para contra restar los efectos del cambio climático, con el incendio de ayer del Relleno Sanitario mismo que ya saturarnos nos refleja que no hemos hecho nada para reducir nuestros residuos sólidos, al contrario, tenemos una práctica de consumo exagerada sin conciencia y alejada de un sentido de pertenencia con el planeta, lo que ayer vimos nos deja de lección que no tenemos con qué reaccionar en tales emergencias, ya que tuvimos que pedir ayuda a Protección Civil Estatal para que apagaran el incendio, siendo el Relleno Intermunicipal nos corresponde a nosotros apagarlo y la capital no cuenta con el cuerpo de bomberos, ya que pone en riesgo la vida de los capitalinos que somos todos, considero prudente que nosotros como Cabildo tenemos la obligación de vigilar y preservar todo lo perteneciente a la capital del Estado, hago un llamado a que busquemos los canales necesarios para poder crear el cuerpo de bomberos municipales, que sean ellos los que nos ayuden a mitigar los incendios y no estar esperando que Protección Civil Estatal nos auxilie, al contrario ayudar nosotros a que trabajen con ellos de manera más eficiente y abarque a la mayor población posible, desde la Comisión de Ecología y Medio Ambiente la cual presido, vamos a turnar para la creación de lineamientos municipales que regulen la forma que trabajaremos residuos sólidos, obviamente como Regidora invito a los compañeros Regidores, Regidoras a buscar la manera de crear un Cuerpo de Bomberos Municipales para que salvaguarden nuestra capital, es el momento de hacer algo no solo por querer, es nuestra obligación constitucional, por su atención gracias y es cuanto señor Presidente”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Nancy, comentarle que lamentablemente este incendio ya consumió gran parte del Relleno Sanitario que lo integran 4 municipios como usted bien lo menciona, Guadalupe, Zacatecas, Vetagrande y Morelos, y en la revisión del origen de este incendio, pues lo digo con impotencia, tristeza, se encontraron garrafones de gasolina, entonces esto fue provocado, fue algo intencional, eso coincido con usted que debemos preservar el medio ambiente, el cambio climático, pero sí efectivamente todo indica, no puedo asegurarlo pero todo indica que fue un incendio provocado, lo cual expone vidas humanas, a los 30 rescatistas que teníamos, a los 30 elementos de Protección Civil que sí efectivamente no es unidad de bomberos en el Ayuntamiento debemos de evolucionar ante estos 30 elementos de Protección Civil, no solamente apoyan en las labores de prevención de algún incidente si no de manera reactiva como bomberos, hace falta equiparlos, hace falta comprar algún camión que puede ayudar a contener y enfrentar este tipo de lamentables sucesos, el incendio sigue, se ha sofocado, se ha estado colocando estos anillos para que nos pueda continuar este incendio propagándose, nos está ayudando efectivamente Gobierno del Estado, el municipio de Guadalupe que también integra este organismo intermunicipal de la Jioresa, esta Vetagrande, está Morelos, está la JIAPAZ, están constructores, la iniciativa privada, se han utilizado más de 50 pipas, para humedecer prácticamente toda esta basura, se han solicitado maquinaria pesada, para remover material y generar estos anillos, se venía trabajando bien, creo que se estaba construyendo la segunda celda de este relleno sanitario, se sigue construyendo esta segunda celda, con las excavaciones, lamentablemente pues se tiene este problema, de una excesivo recolección de basura, son más de 150 toneladas al día, en la capital de Zacatecas, y son más de 350 toneladas entre todos con Guadalupe, Morelos, Veta Grande y Zacatecas diarias, son 350 toneladas diarias de basura, entonces requerimos hacer estrategias de reciclaje, requerimos implementar, hacer conciencia en la separación oportuna de la basura, para que no se nos vaya, escuchaba a un ex candidato del PAN a López de Lara en su momento decirlo, pues la basura, pues puedes venderla y tiene razón, el PEP, el vidrio, el aluminio, las latas, tenemos que preparar la ciudadanía con esa conciencia e inicia en nuestras casas y termina en las calles, entonces efectivamente creo que tenemos que poner mucha atención invitaría pues a todos los Regidores, a las Regidoras, a mi Síndica Municipal, al Secretario, a las presidentas y presidentes de los Comités de Participación a que hagamos una muy buena estrategia de separación, se vienen 300 módulos de separación de basura, ya prácticamente vidrio, plástico, orgánica e inorgánica, se viene el tema del cambio de las papeleras en el Centro Histórico, que son papeleras también pues muy angostas, muy pequeñas, donde es para una basurita de consumo cotidiano no para sacar la bolsa del negocio, no para sacar la bolsa de la casa, pasas a las 10, 12 de la noche y vemos las esquinas llenas de basura, no es un contenedor eso es un servicio para el turista, para el propio habitante que vas cruzando por el Centro Histórico y no para llevar prácticamente la basura inclusive hasta de los comercios, entonces es parte de una conciencia, creo que si logramos coordinarnos entre todos podemos solucionar este problema, porque si evitamos que llegue vidrio al relleno sanitario, si evitamos que llegue plástico, porque lo podemos vender pues se baja el volumen del relleno sanitario, pero también baja los costos, porque son menos peso que le estamos dando al camión es menos consumo de Diesel, entonces hay eficiencia, hay ahorros por todos lados, pero sí y solo sí que la ciudadanía nos ayuden a hacer conciencia, si solo sí el Ayuntamiento, pues deja toda la infraestructura para que esa conciencia funcione, porque a lo mejor vamos a la casa del tocayo Ulises y si tiene todo reciclado, pero va el mismo camión, y se revuelve en el mismo camión, y van y lo tiran prácticamente ya revuelto, entonces de qué sirvió el esfuerzo que hizo el compañero, entonces son inversiones muy fuertes, ojala



podamos llegar a hacer esa dirección, se viene la adquisición de 5 camiones de basura, estas papeleras, estos contenedores, que hay que estarlos moviendo rotando afuera de los tianguis municipales que se instalan, en este contenedor de basura para que seamos más proactivos y más eficientes en el punto ¿no?, continuamos con el orden del día señor Secretario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:
“Siguiendo punto del orden del día es jornadas de limpieza por la Regidora Fátima Stefanía”.

La C. Regidora, Dra. Fátima Estefanía Castrellón Pacheco:

“Si gracias, bueno con su permiso señor Presidente, compañeros, quiero hablar de las jornadas de limpieza, que estamos llevando a cabo en las colonias, comunidades, áreas verdes, etc., pero primeramente felicitar a todos los que hacen posibles dichas jornadas, porque la verdad se ve que comienza a cambiar la cara de nuestro municipio, sin embargo a mi parecer esta acción no solamente sirve para que como Ayuntamiento trabajemos en ello, si no que se fortalezca y se apoye con la participación ciudadana continuamente, por ello me atrevo a hacer la invitación a todos los colonos, vecinos, integrantes de, comerciantes, a los propietarios, a los miembros de los Comités de Participación Ciudadana, que se integran para llevarlo a cabo de manera permanente, a que se solidarice la iniciativa que el Presidente en conjunto con el Ayuntamiento lanzo en beneficio a nuestras colonias, sin embargo también quiero reflexionar con ustedes Regidores, que necesitamos emprender acciones para que estas áreas sigan limpias, necesitamos un programa muy fuerte de concientización, para que la gente deje de tirar basura, pero también, para que se integre a limpiarla, para que no solamente estén pidiendo, exigiendo, que se limpien las colonias, que se limpien áreas, si no que se integren a ello, que participen de manera cotidiana, necesitamos dotar a los Comités de Participación de herramientas, en conjunto con Servicios Públicos, que nos otorguen los camiones recolectores, para así, ellos mismos realicen las labores de limpiezas, cuando no estemos, no solamente es el Ayuntamiento, también son ellos mismos, necesitamos, motivarlos señor Presidente y esto reconociendo su trabajo, con alguna recompensa, tal vez con algún material para construcción o con alguna necesidad que se tenga en las mismas colonias, hay gente que no tiene para una despensa, hay gente que no tiene una beca, bueno que sus hijos ocupan becas, entonces de esta manera, los estaremos recompensando y motivando, para continuar con las jornadas de limpieza, creo que si involucramos a todos, pues realmente haremos un cambio permanente, es cuanto señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias señora Regidora y efectivamente, creo que, la gran semilla que podemos, sembrar o el arbolito que podemos plantar el día de hoy, es ese cambio de conciencia para que el día de mañana el fruto o el resultado, pues sea una ciudad más limpia, y la ciudad más limpia son las que menos, las que menos se barren, entonces creo que, hace falta un gran un gran esfuerzo, vamos avanzando, les reconozco a todos los Presidentes y Presidentas de Colonia, que sin la necesidad de que este su servidor o algún integrante de este Honorable Ayuntamiento o



Cabildo, han hecho labores de limpieza alternas, han estado trabajando en jornadas voluntarias, porque son voluntarias, se hacen los domingos, y van los funcionarios, de manera voluntaria no se les obliga, ni tampoco ganan tiempo extra, van los colonos, participan de manera voluntaria y estamos interviniendo entre todos estos espacios, que estadísticamente aquellos que son totalmente recuperados entre ciudadanos y los representantes del Ayuntamiento, se mantienen más limpios y eso pues está prácticamente a ojos de muchos de ustedes, la Calzada Solidaridad, Reyes Heróles, la parte de Lomas de Bracho 1 y 2, la parte de Av. García Salinas, varios espacios que en coordinación con los ciudadanos hemos estado trabajando, obviamente pues falta mucho, mucho, mucho por hacer, les invito a que redoblemos estos esfuerzos, a que sigamos con este nivel, porque 3 años si son suficientes si solo si nos coordinamos con la ciudadanía, si estamos solamente de manera aislada el Ayuntamiento trabajando, pues en un abrir y cerrar de ojos se acaba esto y lamentablemente no vamos a poder atender pues este grave problema que es el de espacios abandonados, totalmente descubiertos”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Sí, Permita que llegue el micrófono”.

La C. Carmen Hinostrosa:

“Si buenas tardes mi nombre es Carmen Hinostrosa, perdón por tomar la palabra, estoy atenta en los temas de incendios, me parece muy sintomático que haya sucedido en el Parque Ecológico intencional, en la parte de la vía, Estación de Ferrocarriles por ahí también provocado y ahora en el Basurero Municipal, tal vez sea también de celebrar la manera que se está atacando el Basurero Municipal, cómo se ha unido la sociedad, los gobiernos, las organizaciones los constructores, los empresarios, para tal vez, bueno no estoy en contra de un sistema de Protección Civil Municipal más robusto, sin embargo hay que echar mano de todo, hay que echar mano de la sociedad, no necesariamente tenemos que invertir entender grandes camiones de bomberos que, no sé, estará interesante lo que estas comentando, por otro lado el tema del desechable que dices, yo lo atribuyo en gran parte a la industria restaurantera y a los comercios, generamos basura de manera desordenada, a nombre del Presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera, que no está aquí, pero estoy segura que celebraría que nos sentáramos, no sé quién sea el Comité, no sé quién sea la persona adecuada o ustedes mismos, platiquemos y hagamos un reglamento, para que los restaurantes dejemos de, lo generamos tanto el ambulante, como el establecido, si bien es cierto el establecido recoge la basura y pone el desechable en un contenedor y lo tira al cesto, lo recolecta el camión, el ambulante lo deja donde sirve, pero a final de cuentas es la misma basura que está llegando al relleno sanitario, entonces no sé si sea válido, ofrezco a nombre del Presidente de la Cámara, estoy segura que se sentaría con ustedes, nos sentaríamos me incluyo y platiquemos sobre un reglamento, estamos viendo que llevan ya no sé cuántos reglamentos, valdría la pena que hicieran uno y frenáramos de manera, pues con un reglamento hombre, creo que es una manera asertiva de hacer las cosas, gracias”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias, efectivamente, podrían levantar de favor, los Regidores que integran esa Comisión de Comercio, Plazas y Mercados, sería directamente que se puedan coordinar, digo para el primer paso, que puedan ustedes colaborar junto con obviamente la Comisión de Reglamentos, que podamos iniciar con esta propuesta, muchas gracias, deja nomás le hacemos llegar el micrófono, adelante”.

El C. Presidente Concejal del Polígono 7 A, Jaime Aguirre González:

“Buenas tardes su servidor Jaime Aguirre González Presidente Concejal de Polígono 7 A, como una propuesta a estas marchas de orden y limpieza que se hacen en las colonias, sería mucho muy interesante de ver esa posibilidad de que también aprovechen y realicen campañas de descacharrización, ¿qué es esto?, la mayoría de muchos vecinos tienen, acumulan cosas en sus casas que al final de cuentas nunca se utilizan, pero están ahí acumuladas, tomando en cuenta lo que decía la Regidora anteriormente las temperaturas que se van a avecinar en primavera verano, recordemos que eso también nos genera reproducción de moscos, sancudos, etc., que va a generar problemas muy complejos posteriormente, lo bueno es que no tenemos área de dengue en la capital, pero bueno, creo que esas campañas de descacharrización, en apoyo con lo de limpieza que llegan camiones para que la gente tire lo que no ocupa, no nada más limpiar lo que está en vía pública sí, referente a lo que decían del basurero, pues están cercando de la Cámara de Comerciantes importante que en el primer cuadro de la ciudad, pues utilizan desechables ecológicos, que se puedan degradar muy fácilmente y no el clásico desechable que se usa, que se tarda mucho en degradarse, es todo señor”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias, continuamos con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Siguiendo punto del orden del día es el interpuesto por el locatario de este Mercado, Vicente Dávila, relativo al ambulante, si está presente para que sea el momento oportuno”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“¿Se encuentra el C. Vicente Dávila?, el locatario, de hecho es locatario, está haciendo su venta, ¿lo dejamos por si regresa?, pasamos al siguiente punto señor Secretario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“El siguiente es el convenio, la solicitud de convenio prevención adiciones contra el alcoholismo en mujeres que nos hizo la ciudadana aquí presente, por favor háganle llegar el micrófono”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:
“A la ciudadana Araceli Trancoso Ávila”.

La C. Araceli Trancoso Ávila:

“Gracias, Trancoso Ávila para servirles a ustedes y a mi pueblo, mi inquietud es muy formal y está muy dirigida a Luis Eduardo Monreal, como parte de la Comisión de Adicciones, y obviamente ciudadano Presidente, soy Presidenta de una Asociación Civil que tiene muy poco tiempo fundada que son 5 años apenas, una Asociación Civil que no es lucrativa y que ha trabajado durante estos 5 años con mujeres con problemas de adicciones y alcoholismo, al hablar de no lucrativo me refiero a que ha sido la única y es el único lugar con albergue exclusivo para mujeres, pero que además es el único en todo el estado que no cobra, las cantidades inmensas que probablemente muchos de ustedes sabrán que se cobran en muchos otros centros y clínicas, estamos hablando de cobros de hasta 70 mil pesos por un tratamiento de 3 meses, claro, desde luego que tienen canchas, que tienen psicólogos, que tienen médicos, que tienen no sé, una gran cantidad de personal pagado para la atención, cosa que yo no tengo, mi historia de vida me tiene aquí y mi historia de vida me llevo a fundar precisamente esa asociación, entonces no tengo solamente la teoría, si no tengo la práctica del apoyo y de la rehabilitación y la prevención en cuestión y en materia de alcoholismo y drogadicción en mujeres, pero no tengo ni los recursos, ni el apoyo, ni la estructura, infraestructura, para poder realizar este trabajo, todos ustedes me imagino que en estas jornadas que han hecho se han dado cuenta de la problemática que a mí me parece ya un fenómeno la cuestión del alcohol y la droga en las mujeres, ya ahorita en mi albergue tengo a una niña de 16 años, con un problema grave de consumo de cristal y piedra, y con un problema grave de abandono por la familia donde yo tengo que darle de comer, en donde yo tengo que darle ropa, en donde yo tengo que darle inclusive hasta los camiones por si necesita salir a una consulta médica o una consulta psiquiátrica, a una consulta psicológica, o sea y a mí me parece totalmente injusto verdad, que a veces se inviertan recursos en cosas que no puedo decir que no son necesarias, pero sí creo que no son tan prioritarias, este miles y miles de pesos cuando nosotros en nuestras circunstancias estamos trabajando con lo que nos da el marido para comer en casa, me parece importante Lic. Maestro, Maestros, licenciados aquí veo sus integrantes hay de todo tipo de profesionistas, me parece que tenemos que tomar conciencia en este aspecto, creo que el que es buen juez por su casa empieza, soy una, estoy segura que la prevención es mejor que a veces estar buscando las soluciones, porque dicen que más vale prevenir que lamentar, en un dicho muy así, pero que es verdad, si quisiera poder lograr con usted una cita, una cita personal donde nos acompañen las comisiones involucradas verdad, en donde podamos nosotros mostrarle un mapeo, un mapeo y unas propuestas de estrategias para llegar a los fundamentos por los que yo quiero hacer esta elaboración de un convenio, fundamentar este en donde incluya la participación de nuestra asociación civil, tanto en talleres, como conferencias informativas, desde las áreas del Ayuntamiento sí, porque a veces por ejemplo la Policía Preventiva, lo que hace es recoge a la muchacha la deposita en la cárcel y luego el día siguiente se va, sí, pero el problema de fondo el problema de fondo no se ataca, la situación es de que ellas están siendo embarazadas a raíz de la inconsciencia en la que se encuentran, están siendo violentadas, están siendo golpeadas, están siendo matadas a raíz de la inconsciencia en la que se encuentran y, está bien cabrón, perdón



por la palabra pero así es, bien cabrón en la ciudad a como están ahorita las cosas, me gustaría mucho que nos dieran la oportunidad de informarles a ustedes de lo que es específicamente esta cuestión de la enfermedad como tal, porque luego la vemos como el vicio, y decían por ahí, los maleantes, los maleantes, o sea, no todos son maleantes y habrá gente que no es precisamente delincuente que es simple y sencillamente una persona atacada por la enfermedad del alcoholismo y la drogadicción, que al final de cuentas es un problema de salud muy grande y que no lo digo yo, te lo dice la OMS y que me gustaría mucho hacer algunas platicas con la Policía Preventiva, para que en su dado momento Tránsito del Estado, Preventiva y todos nosotros podamos canalizar esa gente a los centros donde si pueden estar, como en el caso mío, a mí me llega gente que tiene una mano atrás y otra adelante, que llega con \$20.00 o menos para su consumo diario de asistencia, pero no le puedo decir que se vaya, que se retire, porque no me paga una cuota, y la verdad es que en otros centros no las aceptan, esa es la verdad, en otros centros no las aceptan, si no hay dinero de por medio, no hay la asistencia que necesitan, y aquí hay muchos padres y madres de familia, que yo no sé si tienen la experiencia y ojala y no la tenga, pero que estoy consciente de lo que sucede porque lo he vivido, lo he palpado, en toda su extensión, entonces si me gustaría mucho que me ayudaran con una cita personalizada, tengo un terreno que hemos logrado con mucho esfuerzo, donde se podría inclusive iniciar con la construcción, porque yo, bueno no yo, la asociación civil que somos muy poquitas, pero que estamos muy conscientes de esta situación, quisiéramos por lo menos dejar de pagar renta no, poder tener una estructura propia en donde podamos trabajar con más libertad económica, pero trabajamos para pagar la renta y trabajamos para pagar el gasto corriente, y a veces no tenemos la calidad de servicio necesario en nuestro centro, ¿porque?, porque aunque tengamos un terreno que es muy chico es del tamaño de mi casa, pero pues en fin, pues algo es algo, pero yo creo que habrá algo que ustedes puedan ayudarnos, hay muchas áreas de donación en el municipio, áreas que se han estado usando, mal usando y que se podrían, y debería de canalizar para este tipo de cosas, que realmente son importantes prioritarias para nosotros, creo que todos tenemos hijas, madres, abuelas, sobrinas, nietas, y futuras generaciones que van para peor, esto más que una cuestión de digamos de protocolo, es una cuestión de sensibilizar a todos ustedes, empezando por usted señor Presidente en el tema, porque son temas que no dejan dinero, estos son temas que no dejan dinero, y entonces no cualquiera los pone sobre la mesa, porque no hay retribución y porque no hay recompensa en los bolsillos de nadie que le entra, esto es cosa de invertir tiempo, dinero y esfuerzo, y de no sacar más que la sonrisa de una familia que agradece que hayas tenido por lo menos allí 3 meses en seguridad y en abstinencia a una niña de 16 o 17 y, luego también está la cuestión de que los Derechos Humanos no me permiten trabajar con menores de edad, cuando en realidad la problemática esta precisamente más con las menores de edad que en las estudiantes, verdad, de alguna forma estamos haciendo la chamba de los Servicios de Salud, pero sin ningún apoyo y entonces pues hay que echarle la mano a quienes estamos haciendo algo, entonces dejo aquí Lic. Eduardo Monreal, la petición, la solicitud en presencia del Presidente Municipal, el mío para que hagamos algo, espero su llamado, espero su atención de verdad la espero, sí”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias a la ciudadana Araceli Troncoso Ávila vamos a revisar la propuesta de convenio, que se pueda coordinar con el señor Regidor Luis Monreal y posiblemente tener este



acercamiento, esta comunicación, y sedemos el uso de la voz a quien lo solicita quien es nuestra Regidora la Maestra Mayra Alejandra Espino García, adelante Regidora”.

La C. Regidora, Mtra. Mayra Alejandra Espino García:

“Gracias con su permiso compañeros, Presidente, Síndica, público en general, nada más es para apoyar el tema de la C. Araceli, creo que también lo podemos trabajar en conjunto en comisiones unidas con Equidad de Género soy la Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, es un tema muy importante el que está tratando, la labor que está haciendo y considero que en el municipio tenemos diversas áreas que pueden ayudar a resolver alguno de los temas primordiales que manejan ustedes ahí en la asociación, creo que desde la Comisión podemos exhortar también al Instituto de la Mujer, podemos apoyar ahí en conjunto con mi compañero Luis, para que coadyuvemos en esas necesidades que tenemos como mujeres, y que puede salir algo bueno, para ustedes y su asociación y reconocerle el trabajo, porque como bien lo dice se requiere dinero, tiempo y esfuerzo y, no todos tenemos esa disposición para hacerlo como lo has hecho tú Araceli, conozco tu trabajo, conozco la entrega que tienes hacia esas mujeres, hacia esas jóvenes, hacia esas niñas, que tienen padeciendo esta enfermedad, porque como bien lo dijiste es una enfermedad, y muchos no lo aceptamos hasta que lo vivimos en familia o en carne propia, es cuantos Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Maestra Mayra Alejandra Espino García, señor Secretario continúe con el desarrollo de los puntos generales”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Asunto interpuesto por la representante del polígono 8, respecto al aseo de cruceros sea tan amable”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“A la ciudadana Soledad”.

La C. Concejal del Municipio Polígono VII, Soledad del Muro:

“Muchas gracias, lamentablemente este crucero, hay varios, estoy hablando de este crucero a espaldas del ISSSTE, hasta la primaria Pánfilo Natera, pero el que más me urge es el que cruza al Alma Obrera y el ETE, porque es un foco de infección, tengo creo que hace más de 9 años, no 8 o 7 que no se ha hecho ese aseo, se hizo una vez cuando fui Concejal y nada más es una inquietud, porque ya ahí depositan desperdicios, ya es un nido de ratas, y no nada más es el aseo, es petición de todos los colonos afectados ahí que si se pudiera poner no se chapopote, no



sé cemento, desconozco este tipo de material y es una inquietud, porque si ya es un foco de infección y pues colinda a varias colonias, entonces es más que nada eso y es lo más importante, repito es desde espaldas del ISSSTE hasta el puente de la, si es correcto a espaldas de la Flores Magón, esa es una parte, luego sigue que el que yo estoy haciendo hincapié, porque queda en el centro que es el que va a la Alma Obrera hasta el ETE, es una cochinateda, es un foco de infección es lamentablemente ya hay nido de ratas ahí, ya se pasean como si fueran conejitos, y pues caramba eso es todo, muchas gracias, a la vez felicitar a la compañera Araceli por tu ardua labor felicidades, no sabemos quién pudiera tener un futuro cancelado hijos, tías te felicito mucho, gracias muy amables”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias a la C. María Soledad del Muro, decirle que hay una oportunidad por primera vez en el Ayuntamiento lo que se recaudó en el mes de enero, por este impuesto al pago de predial se regresa esa a la colonia, al barrio, a la comunidad que lo recaudo, es decir, en este polígono tengo yo creo, es alusivo creo que 4 millones de pesos en el Centro Histórico entonces solamente con sus presentas, presidentes de colonia, hagan más reuniones prioricen lo que nos ajuste con ese recurso, y si es una prioridad de los colonos pues ahí se va a manifestar y con todo gusto podemos retribuir ese gran esfuerzo que ustedes hacen el pago de impuesto, a la limpieza, a la dignificación de los camellones de estas áreas, eso solamente se hizo en el mes de enero, aparte de lo que se planteaba de los descuentos y estímulos, pero todo lo que se recaudó en el mes de enero fue directamente separado para regresarse a la colonia, al barrio, a la comunidad en la que se recaudó, entonces por ahí hay una buena salida, creo que podríamos darle pues respuesta más inmediata teniendo ya el recurso de ustedes, que al fin de cuentas pues es de ustedes, adelante señor Secretario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“El siguiente punto del orden del día es del señor Joel García Cabrera, relativo prestación de servicios turísticos”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Adelante”.

El C. Joel García Cabrera:

“Gracias buenas tardes, los calificativos que puede haber para Zacatecas son muy pequeños, muy pocos, no se comparan con lo que realmente tenemos en nuestra capital el estado con que es bellissimo, en el siglo pasado la gente que venía a Zacatecas, venia al Museo de Guadalupe, después venia al Teleférico, la Mina entonces comienza a extenderse con eso que hoy le llaman productos, llegan los museos, comienza a llegar gente, después los turistas buscaban otras cosas que hacer para el entretenimiento para niños y ahora vemos que tenemos muchísimos



productos, pero creo que muchos de esos productos no tienen una regularización, tenemos una contaminación visual, auditiva, en el centro hay gente que no puede tomar un turista no puede tomar una foto libre de Catedral, del Teatro Calderón, porque estamos llenos de esta gente que da servicios, que bueno porque da trabajo, no vivo de esto, vivo del turismo, pero me acuerdo que en el siglo XX había grupos que nos ofrecían cursos, venía gente de México siempre estábamos capacitando, ahora sigue habiendo cursos, hay muchas estancias que los dan, pero compañeros guías veo uno o dos en esos lugares, toda la gente que anda trabajando lo único que hace es ofrecer productos, no sé si hay alguna regularización de sus precios pero se ponen por todos lados, es una contaminación enorme y para ser guía de turista, pues no simplemente es tener las ganas de ganar dinero, si no esta es una credencial que nos da la Secretaría de Turismo Federal, cada 4 años la tenemos que renovar, con un diplomado de 180 horas, entonces quiero saber cuántas gentes han visto con esta credencial, entonces y eso nos afecta a todo mundo, porque al rato vamos a caer con otra ciudad vecina también del mismo colonial que Zacatecas minera, que no se puede caminar por ahí, en Zacatecas ya estamos igual que ellos, esa es mi ponencia si alguien quiere hacer algo, creo que la están haciendo pero falta mucho por limpiarlo”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Así es C. Joel García, efectivamente necesitamos continuar con estos esfuerzos, que es lo que estamos realizando, es este reglamento que nos permita también regular a estos camiones, a estos Turibuses, actualmente quien los coordina pues es la Secretaría de Turismo del Estado, también participa la Subsecretaría de Transporte del Estado, y esta la Dirección de Vialidad del Estado, lo que es Transito, nosotros necesitamos anclarnos con un reglamento con actualizar un reglamento que hay algunas modificaciones donde podamos regular también ese servicio es decir, pues al final de cuentas es un recorrido turístico como la callejoneada, nada más que la haces en un camión, en un autobús, y las callejoneadas si están reguladas totalmente por el municipio, entonces necesitamos migrar ese gran esfuerzo para que podamos nosotros regular, y que no digan mentiras de Zacatecas, que la gente realmente para enamorarte esta la honestidad, la transparencia de tus sentimientos, de tus acciones, la información es lo que buscamos, esa certificación de Zacatecas Enamora va encaminada en su momento a poder verificar que los guías turísticos pues sean certificados, y ni siquiera nos va a costar en un convenio con la Universidad Autónoma de Zacatecas, con cualquier otra Universidad en Turismo, en Historia, pero son ellos los expertos, pueden capacitarnos o igual hacer su servicio social pues arriba de estos camioncitos, o ayudarlos a ustedes, creo que eso es lo que ha faltado, porque el Ayuntamiento no sé si por usos y costumbres dejo libre, pero creo que es parte de la facultad, de la autonomía, de nuestra responsabilidad cuidarlo, he la contaminación visual y auditiva pues está metida en la Junta de Monumentos, está metida el INA, pero debemos estar nosotros ahí, porque al final de cuentas nosotros autorizamos el padrón de comercio, entonces se le puede decir al padrón o al que vamos a autorizar, sí solo si, pero estos son los lineamientos básicos, para que yo te pueda renovar o autorizar inclusive temas pues más complejos como aquellos comerciantes que se apropian de las banquetas o de las vialidades, en la autorización del padrón de comercio hay que agregar eso, queda estrictamente prohibido sacar tu mercancía u obstruir alguna vialidad, también hasta en los contratos de arrendamiento, si logramos esa evolución con los propios propietarios de las fincas del Centro Histórico, los propietarios pongan una clausulita ahí en su contrato que estas rentando de la banqueta hacia adentro y si



sales o estas utilizando del área del local hacia afuera, pues será causal de rescisión del contrato. entonces creo que es por eso la importancia de poder coordinarnos con todas y todos, no estoy en contra de poder pues vulnerar a un negocio como es alguien que vende elotes, alguien que vende tostadas, alguien que vende donas, porque pues vende productos que no son ilegales, o sea no están vendiendo drogas o armas, o sea nomas hay que regularlos ayudarlos hay que formalizarlos, necesitamos migrar hacia la formalización de todo esto, homologarlos para esta contaminación visual pues con una gorrita de Enamórate Zacatecas, con una camisa de Enamórate Zacatecas, a lo mejor regular el tema del puesto, pero que este digno, pero conforme sus necesidades, no hay puestos genéricos para todas y todos, los negocios son muy diferentes entonces tenemos la justa medianía, cómo sí ayudamos a los que están en los comercios establecidos, cómo ayudamos también pues a los que están haciendo pues este servicio de venderle al público en alguna esquina, tenemos regularlos todo necesitamos tenerlo obviamente pues innovado, en su tema pues obviamente coincidimos hay que trabajar hay que evolucionar en este tipo de normas para que puedan garantizar que el servicios sea igual, el hecho de que veamos un trolebús o un prestador de servicios, pues brinda la calidad si no cómo enamoras al ciudadano no lo puedes enamorar con mentiras, ni con malos tratos, o abriendo a las 12 del mediodía, tenemos que enamorarlos pues con disciplina, con cordialidad, hay muchas cosas pues entonces efectivamente es un tema que me gustaría que lo retomáramos aquí de la mano de Turismo, de Plazas y Mercados, de las Comisiones Edilicias del Honorable Cabildo del municipio de Zacatecas, adelante señor Secretario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Les comentamos que el siguiente punto del orden del día, que no es ninguna cuestión menor lo que acaba de solicitar nuestro ciudadano, tenemos que entender en Zacatecas desde aproximadamente en 1938 se tiene el servicio de tránsito como estatal, entonces el municipio de Zacatecas tiene que buscar las mejores maneras de tener una relación interinstitucional, para que conjuntamente, y no creo que haya ningún problema se pueda convenir y que la historia de Zacatecas sea una historia homogénea, que se respete pues la acreditación, la certificación, etc., entonces este es un asunto que es complejo, usted puede ver de los estados de la república mexicana Zacatecas es de los pocos que no tienen servicio de tránsito por ejemplo, donde tenemos que buscar la inclusión, no puede ser Zacatecas en el escenario nacional cuna del federalismo donde se habla de tantas cosas y en la vida real una centralización obcecada que bueno solamente el buen oficio de los gobernantes en este caso el Presidente de su Cabildo tendrá que buscar la manera de allegarse, de tomar acuerdos con el Gobierno del Estado en beneficio de todos, bien, discúlpeme ya intervino y viene el ciudadano Ulises Arguelles hablando del fortalecimiento de tradiciones de Zacatecas, adelante”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Disculpe Doctor estaba la C. Lucía”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:
“Es que se fue, es la de Saín Alto”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:
“¿Ya no está la ciudadana?, de todos modos vamos a contactar al homologado para que pueda atender esta denuncia”.

El C. Ulises Arguelles:

“Bueno, buenas tardes a todos, si básicamente mi punto hablaba del fortalecimiento a los productores y tradiciones de Zacatecas, en abono a precisamente tocando el tema inclusive que aquí el compañero antecedió, vemos con agrado que hemos tenido varias reuniones en el caso de lo que vienen siendo productores estamos hablando de productores artesanales, culturales, en la cual nos hemos enfrentado a una situación de problemas, que la cual si me agrada que puedan escuchar todo lo que es el Cabildo en general, que lo hemos abonado aquí con el señor Presidente es precisamente el gran problema que se ha suscitado de las personas con talleres, de las personas creativas que elaboran artesanías, en este caso de cómo se ha fundido mucho la cuestión y de lo que se ha llegado a dañar, por ejemplo el Centro Histórico de mucho ambulante, que si es correcto o de mayor punto bueno, comercial meramente comercial que inclusive mucha de la gente que comercializa en el Centro Histórico es gente que no es de Zacatecas, y que esto nos ha dañado bastante a productores, bastante nos ha dañado y que les puedo comentar que en administraciones anteriores, nosotros como productores siempre nos trababan al igual y al momento de que esas administraciones permitieron y se desbordó ese ambulante desmedido, es de la forma que nosotros nos vamos en picada, porque razón, porque nosotros producimos y vendemos arte, artesanía, en este caso también se está tocando el punto también de los productores de dulces típicos de Zacatecas, queremos abonarle a esto, tenemos ya mucha experiencia y hemos estado platicando con algunos Regidores para qué, para que se pueda tomar el punto de normar, de regular nuevamente lo que se viene hablando, de que podamos contar con un mejor reglamento, donde se les de ese beneficio a todos estos productores, en este caso de la capital zacatecanos, para que podamos ofrecer todos esos tipos de productos, hablando en el caso de las tradiciones, se habían, se puede decir cuando hablamos de una feria en un pueblo, básicamente las ferias se hicieron festejando normal, festejando los patronos en este caso de los pueblos, pero básicamente una feria se realizaba con la producción que se realizaba cada persona desde su casa, fue realmente como se elaboraron esas ferias ese tipo de producción, actualmente estamos invadidos de ambulante que inclusive traen piezas de otros países, de otros lugares, que a fin de cuentas es gente que está trabajando, pero que de alguna manera también eso nos ha afectado bastante como capital, como ciudad, como Patrimonio Mundial este nos ha pegado demasiado, porque mucha gente que viene y nos visita, principalmente de los estados vecinos de Nuevo León, de Jalisco, de la Ciudad de México inclusive, en su momento Zacatecas lo veían como algo muy bonito, y desafortunadamente ese mismo turista ahora viene y dice desafortunadamente Zacatecas se está llenando de lo que hay en nuestras ciudades, entonces mi punto es el siguiente lo hemos platicado con el señor Presidente, con Luis, con la Síndico con algunos de ustedes Regidores, queremos fortalecer eso, porque la verdad en Zacatecas hay mucha buena mano de obra, se está perdiendo mucha de la



artesanía que había en la antigüedad y queremos retomar todo eso, entonces ese es mi punto y pues en hora buena y seguir con los temas y estamos para fortalecer a nuestra capital en el sentido turístico, gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias a mi tocayo, Ulises Arguelles, tocas un punto medular, porque tenemos que fortalecer pues el comercio, tenemos que fortalecer la industria, el autoempleo el emprendimiento, pero siempre con la óptica de priorizar pues al zacatecano o bien al que ya adoptamos como zacatecano, aquel que está enamorado de su tierra, que no necesariamente tenga el acta de nacimiento de Zacatecas, pues vamos a trabajar en conjunto, para poder fortalecer priorizar espacios muy en específico pues para productores locales, para personas que llevan muchos años en un tema discriminatorio, si no es un tema meritorio, ellos llevan muchos años conocen, son productores, y con eso estas antecediendo a una necesidad muy fuerte que es abatir pues el desempleo, es abatirlo, estoy seguro y convencido que es fortaleciendo al pequeño comercio y las cifras te lo da, 8 de cada 10 empleos generados aquí en el estado de Zacatecas provienen de las PYMES de la micro, pequeña y mediana empresa, y aproximadamente el 97% de esas MIPYMES son micro negocios de negocios como el de ustedes, que no tienen más allá de 10 trabajadores a su cargo y prácticamente la gran mayoría de estos negocios siguen operándose de forma tradicional, sin buenas prácticas administrativas, operativas, sin capacitaciones y es lo que los hace muy vulnerables, entonces ahí esta apuntalada la oferta laboral de nuestra ciudad, de nuestro estado, entonces hay que invertirlo, si ahí está apuntalada la idea es fortalecer este tipo de negocios, este tipo de comercios, siempre en el marco de la legalidad, en el marco de las propias normas que podamos establecer, entonces totalmente de acuerdo ojala aquí las compañeras, los compañeros Regidores, pues le demos seguimiento en trabajo en las Comisiones, para lograr tener algún reglamento o alguien que este certificado puede ser hasta el mismo nombre, soy artesano, comerciante certificado como Zacatecas Enamora, es decir ya recibí mis cursos, mi ecualización, soy productor, porque artesano debe ser igual pues a productor, si no eres comerciante tampoco está mal, artesano pues es igual a productor, es decir yo mismo tengo ese oficio y produzco lo que te voy a vender, ya lo demás pues a lo mejor es distribuidor, es comerciante que también eso es válido, pero no puede llevar ese nombre de artesano si no lo haces tú, entonces comercializas artesanías eso es otro tema, tú artesano de dulces típicos de Zacatecas, yo quisiera entender que usted los produce, pues muchos gracias tocayo vamos a continuar con este tema, adelante señor Secretario continúe”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez:

“Le informo señor Presidente, Honorable Ayuntamiento que el orden del días se ha agotado”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Claro que si con todo gusto, pueden pasarle el micrófono”.



El C. Luis Alberto Díaz Leamos:

“Buenos días mi nombre es Luis Alberto Díaz Leamos, soy Presidente de la Mesa Directiva de lo que era el Mercado San Francisco, también soy Presidente de la Asociación Civil “Nuestro Hermano Mayor el Planeta”, de la cual hacemos un sinnúmero de actividades por ejemplo ahorita estamos llevando a cabo una jornada musical cultural todas las semanas a partir del jueves, en los lugares del Centro Histórico de Zacatecas, con un grupo llamado la Vieja Guardia y que tocamos blues, que hacemos trabajo social, y hacemos un trabajo social, no sé, abordamos muchos temas sociales a través de ese grupo, este pequeño preámbulo lo hago porque a mediados del año pasado los locatarios del Mercado San Francisco fuimos desalojados por la administración pasada de Judit Guerrero y fuimos desalojados sin ninguna, sin ningún motivo, no fuimos apercibidos, se violentó nuestro derecho de audiencia constitucional, el caso es de que nosotros le pedimos a través de usted, que como es un Presidente de oposición y nosotros estamos por esa opción política, creo que todo el pueblo consiente hicimos esta opción política, somos del mismo equipo nosotros, tanto ustedes como nosotros, y pedimos respetuosamente que esa situación de agravamiento a esas familias que estaban en ese mercado, sean resarcidos, no es posible que un lugar público se haya convertido, o se quiera convertir en un lugar privado y que las familias que trabajaban ahí durante 40 años, hayan sido sacados de su lugar de este mercado que cumplía con una función social, ya que era un mercado vivo, en toda la extensión de la palabra ahora los locatarios están dispersos, fueron engañados por esa administración, yo tenía ahí 25 años trabajando con mi taller de artesanías y ya no tengo taller, me arruinaron porque me robaron todas mis maquinas, todos mis enseres, un trabajo de toda la vida es por eso que culmino a esta administración, a sus buenos oficios para que se haga justicia y es por eso que a esas familias y vuelvan a su lugar de trabajo, y se tomen cartas en el asunto de una manera contundente, muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias al ciudadano Leamos, tendremos una mesa con usted y con los afectados directamente aquí con el Secretario de Gobierno para revisar, pues que se deslinden responsabilidades, que se preserven los derechos y que obviamente poder garantizar que todo actuar este dentro de la norma, muchas gracias, previo a la clausura de esta sesión algún integrante de los Regidores ¿quiere proponer la siguiente sesión de Cabildo Abierto en algún espacio?, adelante señor Regidor”.

El C. Regidor, Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno:

“El lugar de la próxima sesión fuera en el Mercado de Abastos, sería en la Plaza de los Fierros entonces lo dejo a disposición de todos los compañeros, gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“¿Con esa está de acuerdo?, esa va a estar buena, nada más hay que determinar la fecha, la propuesta sería que fuese en la Plancha en la Plaza de los Fierros, ahí pues en la Central de Abastos, entonces les solicito que nos pongamos de pie por favor, gracias a todos los Regidores,



las Regidoras, a mi Síndico Municipal, al Secretario y sobre todo a todos los ciudadanos, señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:15 horas del día 14 de marzo del 2019, se levanta esta décima primera sesión ordinaria de Cabildo, con la Modalidad de Cabildo Abierto agradeciendo como siempre su puntual asistencia muchas gracias”.
